

TALLER 9

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 9
CÓDIGO	1ARC71
CICLO	10
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Luis Rodruigez Rivero Akemi Higa Martha Bell Nathalie Koc Ricardo Geldres Gustavo Diaz
HORARIO	Lunes 9h-13h Jueves 15h-19h Viernes 18h30-21h30
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	5 créditos de especialidad aprobados. ARC228–Taller 8. ARC232–Taller de investigación. 1ARC07–Estructuras 3. URB217–Taller de urbanismo 3. ARC244–Prácticas supervisadas. 1ARC06–Historia y teoría de la arquitectura 4. 1ARC56–Ética de la arquitectura.

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la primera etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante formula las bases de un proyecto que representa de manera crítica la problemática del entorno, en diálogo con las ideas que le permiten sustentar las decisiones arquitectónicas más adecuadas para su propuesta.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
- **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
- **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- **C6:** Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas

de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

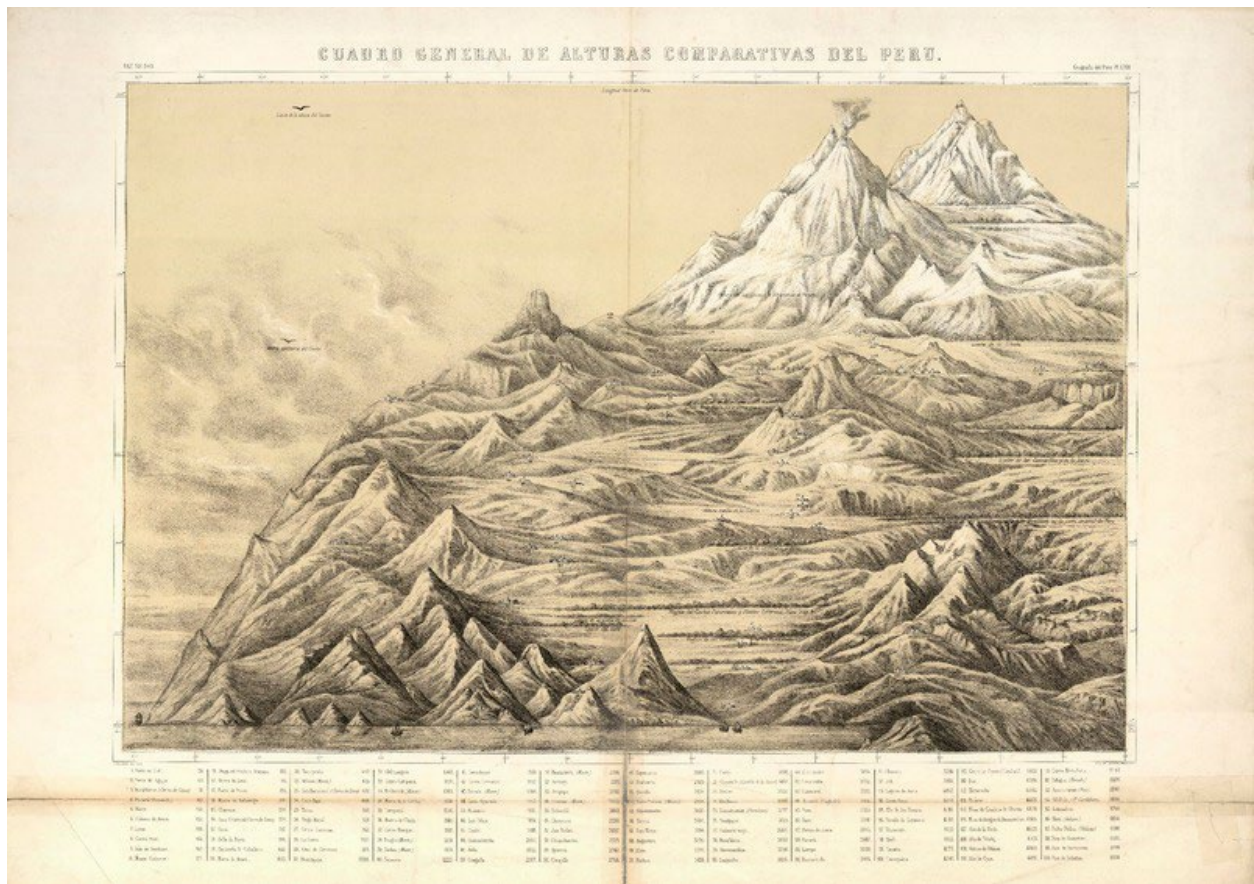
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
 - **RA2:** Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.
 - **RA3:** Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
 - **RA4:** Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes –espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos– garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.
 - **RA5:** Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El **PxFC ANDINO** es un espacio pedagógico y de investigación multidisciplinar que reflexiona de manera teórico-proyectual sobre la naturaleza de la arquitectura, el urbanismo y el territorio, buscando replanteos epistemológicos, prácticos y modos de intervención, teniendo la Cordillera de los Andes como motivación, hecho físico y cultural y espacio de trabajo. Los planteamientos aquí expuestos recogen la experiencia docente y la exploración pedagógica del equipo en los últimos años.

Interesa al PFC la Cordillera de los Andes en sus distintas dimensiones, desde ellas se construirán estrategias proyectuales de reapropiación que culminen en proyectos de distinto alcance, escala y programa, cuyo objetivo final es avanzar hacia una sociedad más equitativa. Durante la Colonia y buena parte de la República, el espacio andino ha estado escindido en tres franjas de territorio que responden más al modelo extractivista y de acumulación capitalista, que a sus dinámicas territoriales, sociales y culturales milenarias. Esta división longitudinal -costa, sierra y selva- ha construido un imaginario donde la cordillera se percibe como un obstáculo a ser superado, o un espacio rústico al que “modernizar”, contrastando con la mirada transversal donde los Andes son la gran columna que articula y da sentido a la totalidad del territorio.



Cuadro general de alturas comparativas del Perú. Paz Soldan y F. Delamare.

La Cordillera de los Andes es el fenómeno natural más importante del espacio geográfico peruano que, a partir de su geología, sistema hidrológico y su ecología, define -o debería definir- las lógicas productivas, culturales (fiestas, rituales, gastronomía, arte, etc), las intervenciones territoriales, urbanas y arquitectónicas, así como las relaciones y roles entre centros poblados y ciudades. Ese entramado construye un sistema simbólico que a su vez define la noción de territorio en cada momento histórico.

El PFC se inscribe en el esfuerzo de descolonizar las disciplinas del espacio, la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, buscando hacerlo desde sus tres niveles, la descolonización del poder, del saber y del ser (Quijano, Maldonado-Torres). Para esto es necesario aguzar la mirada sobre las relaciones de poder existentes que producen el lugar y sus intervenciones.

6. CONTENIDOS

Los dos niveles del PFC, se dividen en 4 unidades temáticas, las cuales se plantean como un proceso reiterativo de formulación del proyecto de fin de carrera. Las unidades invitan a los estudiantes a imaginar radicalmente otras formas del quehacer arquitectónico para dar respuestas adecuadas a realidades complejas con la Cordillera de los Andes como el gran articulador.

Unidad 1 : Problemática, hallazgos e imaginación radical

Esta Unidad busca que los estudiantes construyan una postura proyectual comprometida y radical, basada en la realidad y la idea de proyecto en el que trabajarán, desde una lectura crítica de la realidad, un enfoque y aplicación de herramientas interdisciplinarias. Para esto se interpretan las variables y componentes de la realidad que intervienen en la elaboración del proyecto a partir de la observación, experimentación, registro e investigación crítica del entorno y su relación con las circunstancias del proyecto. En esta unidad se identifica el rol del proyecto como catalizador para la transformación de la realidad.

Unidad 2 : Articulaciones.

Integrar los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto. Esta unidad invita a imaginar el potencial de un proyecto, en sus escalas y temporalidad propuesta, los tipos de intervención (territorial, urbana, material, espacial, social, cultural) que se pueden proponer.

Unidad 3: Concepto-Sistema.

Formular posibles soluciones arquitectónicas, urbanas o de paisaje entendiendo las necesidades y complejidades del contexto (en sus términos más amplios). Plantea un sistema donde se entienda la interdependencia de los componentes del proyecto en las escalas pertinentes identificadas en base al análisis de la problemática.

Unidad 4 Desarrollo

Establecer estrategias de representación y transmisión de ideas que fundamentan el proyecto y permitan a su vez una argumentación crítica e ilustrada del mismo.

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
Problemática, hallazgos e imaginación radical	Cartografía de comprensión territorial. Lectura de aspectos socioculturales Prototipos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc. Identificación de actores Pluriverso proyectual Presentación de la tesis del proyecto desde el pluriverso proyectual.
Articulaciones	Escenarios normativos y tendencias Estrategias articuladas con la tesis y el pluriverso. Diagramas y circuitos que expliquen las estrategias. Enunciación de propuestas desde las estrategias. Presentación de problemática/objetivo/tesis/proyecto Articulación del programa tentativo, el sistema y el

	universo imaginario en lo andino: argumentación desde el territorio (maqueta colectiva)
Concepto-Sistema	Herramientas de representación audiovisual Construcción del Sistema del proyecto. Construcción del programa arquitectónico. Desarrollo de las estrategias según sistemas planteados. Presentación de problemática - objetivo - intención - tesis - estrategias - sistema - proyecto
Desarrollo	Reiteración de las estrategias articuladas: revisión de pluriverso, tesis y proyecto. Desarrollo de propuestas desde las estrategias. Pre-entrega: Crítica colectiva. Curaduría de materiales, maquetas y prototipos.

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

Este curso se constituye como un proyecto transversal y transdisciplinar. La complejidad a la que se enfrenta el PFC y las preguntas que se plantea no pueden ser respondidas únicamente desde la arquitectura, se trata justamente de interpelar en su incapacidad para colaborar en la solución de las necesidades de la sociedad y en ser mediadora de las apropiaciones indispensables luego de los procesos de colonización. Se requiere una aproximación transdisciplinar, que convoque diversas miradas en el momento mismo del proyecto generando un clima de tensión y experimentación, fértil para los procesos creativos e imaginar futuros distintos.

Se trata de ir más allá de los paradigmas existentes de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, y de materializarlo en propuestas posibles, pero a la vez inimaginables hasta hoy. En esa línea el PFC integrará geógrafos, científicos sociales, ingenieros, diseñadores industriales y diversas disciplinas que interactúen de manera organizada y articulada.

Por otro lado, existe una componente de investigación importante en la metodología. El PFC propone una aproximación proyectual para la construcción del conocimiento de la realidad necesario para el proyecto, superando la división entre investigación y proyecto para los efectos de introducir intervenciones en la realidad. Todo el período del PFC se plantea como un gran proceso de investigación/creación que vaya construyendo al mismo tiempo que el entendimiento del lugar, un repertorio de enfoques, estrategias y objetos, organizándolo en un universo de referencias dinámico.

Imaginación radical

Basado en el concepto desarrollado por Cornelius Castoriadis para referir a la capacidad creadora de representaciones que se encuentra en constante tensión con lo ya establecido, todo proceso de diseño debe ser capaz de reinventarse en vista de la lectura crítica de un status quo. Es así que se formulan ejercicios que invitan al estudiante a proponer otros

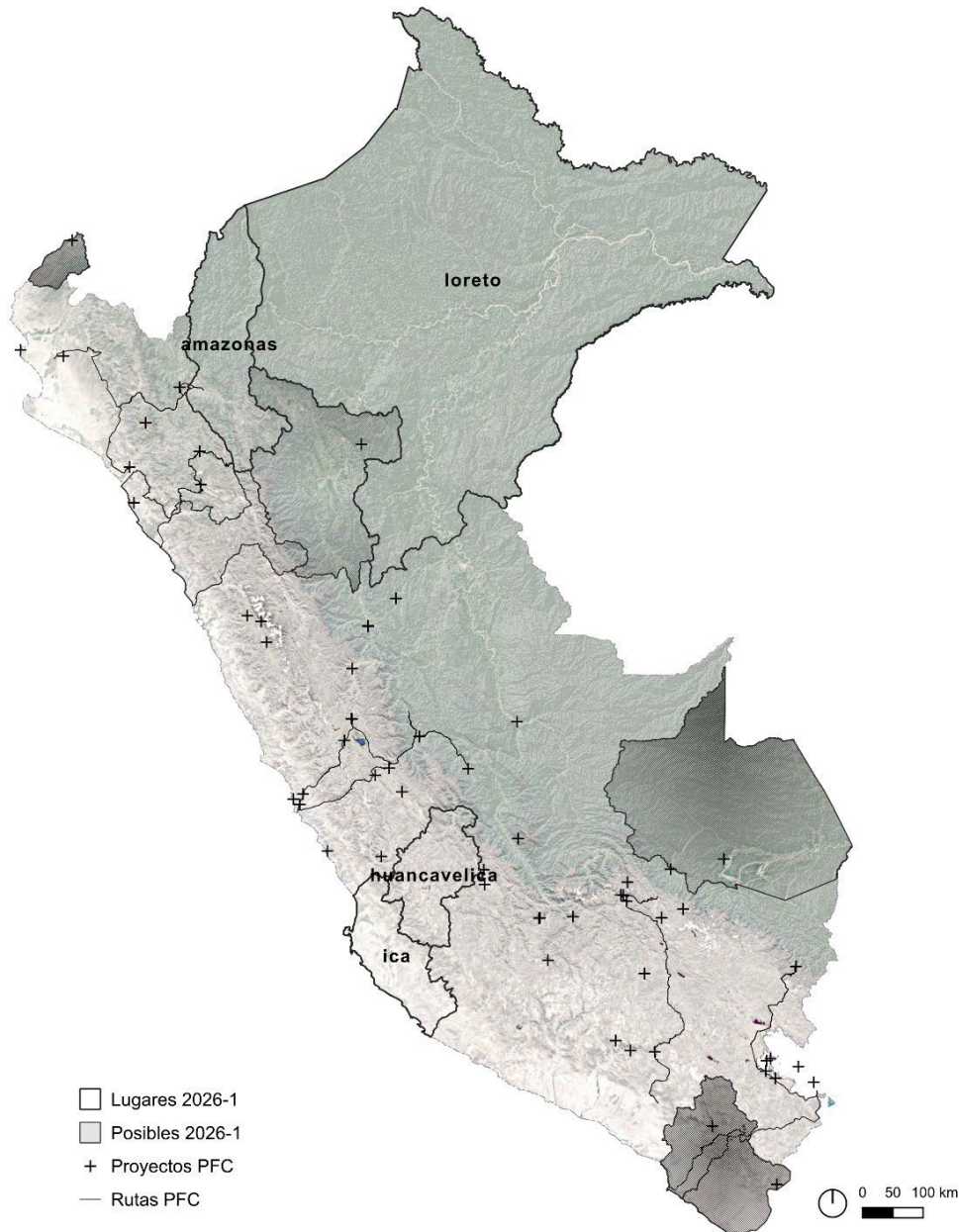
métodos de representación y desarrollo de un proyecto. Algunos ejercicios pueden incluir escenarios, atmósferas, collages, poemas, videos, maquetas conceptuales, etc.

Transversalidad y viaje

Si bien la teoría del manejo transversal de los Andes enunciada por John Murra (2002) y Oliver Dolfus (1981) ha sido desarrollada para determinados espacios del antiguo Tahuantinsuyo, consideramos que la transversalidad, en tanto principio de gestión y aprovechamiento de la diversidad ecológica que caracteriza el espacio andino, permite que desde el PFC la asumamos como una hipótesis de trabajo y un principio de orden metodológico.

Para el trabajo en la Cordillera de los Andes el PFC define 7 secciones transversales - transectos- que abarcan el espacio geográfico peruano, trabajando uno por semestre (3 años y medio). Cada transecto va desde el océano pacífico hasta la Amazonía, en cada uno se buscará testear la transversalidad, en términos de relaciones geográficas, productivas, y culturales.

El estudiante debe tomar en cuenta las relaciones entre pisos ecológicos y debe organizar su propio viaje de campo en relación con el tema de interés de sus proyectos, este se recomienda que ocurra entre los semestres de Taller 9 y Taller 10. Durante este último semestre el taller propone diferentes regiones para que el estudiante pueda desarrollar su PFC de acuerdo a sus intereses personales. De ellas se presentan las regiones de **Loreto, Ica, Amazonas y Huancavelica** para el desarrollo del PFC. Complementariamente, es posible proponer y justificar proyectos en las regiones de **San Martín, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua y Tacna**. A continuación, se presenta un mapa con el universo de proyectos existentes en el PFC ANDINO:



Cultura material, perspectiva y representación

La riqueza y variedad arquitectónica y urbana existente en el mundo se destruyó a partir del proceso de expansión de las nociones y prácticas arquitectónicas originadas en el Renacimiento europeo. La homogeneización de la arquitectura tiene como uno de sus instrumentos más potentes los modos de concebir el espacio y la arquitectura en los que fueron claves la perspectiva (siglo XV), la planta y la sección (siglo XVII) procedentes de las exploraciones en la anatomía y la biología.

El PFC plantea una aproximación metodológica que vaya más allá de esos medios de aproximación al proyecto, apostando por recuperar las formas de creación de objetos de la cultura material del universo andino de todas las épocas hasta hoy, desde la arquitectura, las intervenciones en el territorio, las ciudades, hasta la artesanía, textiles, herramientas con fines diversos, vestimenta, y otras expresiones culturales como como las danzas, música, literatura, etc. El PFC se constituye así en un espacio de exploración plástica expandido, sin prejuicios estéticos, apelando al pluriverso como forma de catalogación, deconstrucción,

diseño y apropiación, como proceso proyectual primario de generación de un universo de respaldo.

Pluriverso proyectual

Todo proceso de diseño recurre a un universo de referentes gráficos, conceptuales o arquitectónicos (imaginario) de distinta naturaleza, que suelen delimitar los procesos creativos más allá de las investigaciones de orden académico, las lógicas racionales de causa y efecto y otras detrás que suelen usarse en la arquitectura, el urbanismo o el territorio. El conjunto del PFC deberá esforzarse por producir un pluriverso proyectual (visual o no visual) organizado en forma de “universos” reflexivos, que pueblen la subjetividad del estudiante de referencias vinculadas a los diferentes aspectos del mundo andino.

Dichas colecciones partirán de elementos existentes, pero se irán enriqueciendo a través de procesos de deconstrucción, re-acoplamiento e innovación que el PFC desarrollará mediante ejercicios diversos, recurriendo a los aportes de la antropología visual, las artes plásticas, la deconstrucción, la historia, entre varios aportes.

Tecnología radical y saberes populares

Entendemos por tecnología radical todas las creaciones culturales/materiales que permiten la transformación del medio para una mejor y mayor satisfacción de las necesidades y deseos del ciudadano, y hacia una sociedad justa, enraizada y en armonía con el territorio. En ese sentido, necesitamos urgentemente del conocimiento acumulado a lo largo del tiempo en el espacio andino, evitando su idealización o caer el paradigma del buen salvaje.

Con la finalidad de que esta aproximación sea sistemática y continua a lo largo del desarrollo del PFC, un diseñador industrial es parte del cuerpo docente, quien nos ayudará a empujar el proceso proyectual hacia el prototipado en una suerte de metodología del hacer/pensar continuo, así como explorar todas las opciones tecnológicas que coadyuven a materializar las ideas de los miembros del PFC.

B. Aprendizajes complementarios

Se explorarán genealogías de marcos teóricos y metodológicos de enfoque territorial, a modo de “Estados de la Cuestión”, con la finalidad de nutrir la formulación de los proyectos sean arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos o territoriales desde un enfoque interdisciplinar y según las especificidades de los proyectos del grupo de estudiantes. Se usarán material de lectura, discusiones y estudio de casos para el reconocimiento inicial de las diversas entradas teóricas a las problemáticas y formulación de estrategias proyectuales; de la misma manera de estado de la cuestión metodológica, se interrelacionará la exploración de marco teóricos y estrategias proyectuales a la identificación y construcción de una metodológica para la propuesta de cada estudiante.

Las clases se llevarán de forma presencial. La dinámica de clases se realizará mediante seminarios teóricos, aprendizajes por casos de estudio, discusiones grupales sobre materiales de lectura o charlas, talleres temáticos y críticas grupales e individuales.

SISTEMAS TERRITORIALES ANTRÓPICOS

Se explorará las dinámicas del territorio cuyo origen tienen la actividad humana y sus efectos en el territorio como centralidades, dinámicas económicas, movilidad, accesibilidad, clusters económicos, ciudades intermedias, urbanización, densidad poblacional, desde un enfoque de dinámicas territoriales.

SISTEMAS TERRITORIALES NATURALES

Se explorará las dinámicas del territorio desde su matriz biofísica y dinámica ecológica natural, mediante temas base como Agua, Flora, Fauna, Conservación Ecológica, gestión de riesgos, gestión de cuencas, desde dinámicas territoriales.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Las evaluaciones calificadas de taller son cinco y corresponden a las 4 entregas de las cuatro primeras unidades temáticas y 1 examen final, estos coinciden con las entregas del curso de seminario. La asistencia, avance semanal y compromiso del alumno será tomado en cuenta para cada una de las notas.

Cada una de las unidades del curso tienen el mismo peso y todas juntas equivalen al 50% de la nota final. El examen final equivale al otro 50%, evalúa el proceso, los productos y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual, siendo fundamental para aprobar la claridad en la hipótesis, las estrategias y toma de partido arquitectónico.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Unidad 1	PL	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Seminario: Evaluación de la metodología de enfoque territorial
Unidad 2	EP	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Seminario: Evaluación de las temáticas antrópicas
Unidad 3	MP	20	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT.

			Seminario: Evaluación de las temáticas naturales
Unidad 4	EF	40	Paneles o láminas que describen el desarrollo hasta ese momento del proyecto (problemática, objetivo, tesis y proyecto). Panel central síntesis del proyecto. Presentación en PPT. Maqueta de proyecto (escala variable) Seminario: Evaluación de la propuesta integral en etapa final.

B. Fórmula de evaluación

$$[20(PL)+20(EP)+20(MP)+40(EF)]/100$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	<i>Dossier de láminas y cartografías</i>	<i>individual</i>	<i>A2/A3</i>
2	<i>Panel de proyecto</i>	<i>individual</i>	<i>digital</i>
3	<i>Presentación</i>	<i>individual</i>	<i>Por confirmar</i>
4	<i>Video del proyecto</i>	<i>individual</i>	<i>Por confirmar</i>
5	<i>Maqueta del proyecto</i>	<i>individual</i>	<i>Por confirmar</i>

El taller podrá realizar una actualización de los requisitos de entrega hasta la semana 12 de cada ciclo.

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:

- **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - **Uso no permitido:** Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).
-

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
1	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Introducción del PFC Recopilación y clasificación de “objetos” de la cultura material. Elaboración de esquemas de comprensión territorial	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
2	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Análisis y procesamiento de los objetos clasificados Primeras catalogaciones geográficas/ecológicas/etc	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
3	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Elaboración de catálogos de intervención primaria articulados a la lectura del lugar, la historia, etc	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
4	Unidad 1: Problemática y Hallazgos Presentación de la tesis del proyecto desde el pluriverso proyectual y la lectura crítica de la problemática.	Cartografía Fotografías Diagramas Objetos Texto
5	Entrega 1 Presentación de problemática/objetivo/tesis/proyecto	Cartografía Composiciones Diagramas Texto
6	Unidad 2: Articulaciones Elaboración de diagramas y circuitos que expliquen las estrategias.	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto
7	Unidad 2: Articulaciones Elaboración de escenarios acordes a la tesis y estrategias del proyecto.	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto
8	Unidad 2: Articulaciones Articulación del programa tentativo, el sistema y el universo imaginario en lo andino: argumentación desde el territorio.	Cartografía Composiciones Escenarios Diagramas Texto
9	JURADOS CRUZADOS	
10	Entrega Parcial	Cartografía

	Avance independiente, reajuste del programa y construcción de Master Plan.	Composiciones Escenarios Diagramas Texto Video
11	Unidad 3: Concepto-Sistema Construcción del Sistema del proyecto. Construcción del programa	Cartografía Diagramas Texto Video
12	Unidad 3: Concepto-Sistema Presentación de problemática - objetivo - intención - tesis - estrategias - sistema - proyecto	Cartografía Diagramas Texto
13	Entrega 3 Reiteración de las estrategias articuladas: revisión de pluriverso, tesis y proyecto.	Cartografía Diagramas Texto Maqueta
14	Unidad 4: Desarrollo de proyecto Desarrollo de propuestas desde las estrategias	Cartografía Diagramas Texto Maqueta
15	Unidad 4: Desarrollo de proyecto Pre-entrega: crítica colectiva Problemática/Tesis/Estrategias/propuestas Curaduría de materiales	Cartografía Diagramas Texto Maqueta
16	FINALES	
17	La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- Brenner, N. (2014). *Is 'tactical urbanism' an alternative to neoliberal urbanism?* The Routledge Handbook.
- De Sousa Santos, B. (2018). *Construyendo las Epistemologías del Sur: Para un pensamiento alternativo de alternativas* / Vol. 1. CLACSO.
- Diaz Paz, G. (2018). *Extreme Hydraulic Urbanism: Reframing Water Management on the Peruvian Coast*. ReVista: Harvard Review of Latin America (2018).
<https://revista.drclas.harvard.edu/extreme-hydraulic-urbanism/>
- GADE, D. W., 1999 – *Nature and Culture in the Andes*, xiv + 287 pp.; Madison: University of Wisconsin Press

- Golte, J. (2001). Cultura, racionalidad y migración andina. En *INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS*. Lima. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/552>
- Hirsch, E. (2018). Remapping the vertical archipelago: Mobility, migration, and the everyday labor of Andean development. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 23(1), 189-208.
- Ingold, T. (2012). Toward an Ecology of Materials. *Annual Review of Anthropology*, 41(1), 427-442. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145920>
- Mathur, A., & da Cunha, D. (2009). SOAK: Mumbai in an estuary. Rupa & Co.
- Murra, J. V. (1972). El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. In Murra, J. (ed.), *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huanuco, Peru, pp. 427–476.
- Murra, J. V. (1985a). “El archipelago vertical” revisited. In Masuda, S., Shimada, I., and Morris, C. (eds.), *Andean Ecology and Civilization*, University of Tokyo Press, Tokyo, pp. 3–13.
- Murra, J. V. (1985b). The limits and limitations of the “vertical archipelago” in the Andes. In Masuda, S., Shimada, I., and Morris, C. (eds.), *Andean Ecology and Civilization*, University of Tokyo Press, Tokyo, pp. 15–20.
- Pulgar Vidal, J. «Las ocho regiones naturales del Perú», *Terra Brasilis* [Online], 3 | 2014, posto online no dia 26 agosto 2014, consultado o 24 janeiro 2023. URL: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/1027>; DOI: <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1027>
- Ramón, G., & Bell, M. G. (2022). Narrating from landscape in Andean archaeology: The problem with the suni natural region. *Journal of Social Archaeology*, 22(2), 191-211.
- Rodriguez Rivero, L (2018). *Estrategias Pedagógicas para salir de la subalternidad*. Lima: PUCP
- Roy, A. (2011). Slumdog Cities: Rethinking Subaltern Urbanism. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35(2), 223-238. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2011.01051.x>
- Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Ticona Alejo, E. (2005). *Lecturas para la descolonización: Taqpaqani qhispiyasipxañani*. Universidad de la Cordillera. AGRUCO. PLURAL. <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/handle/123456789/52>
- Waldheim, C. (2016). *Landscape as Urbanism: A General Theory*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvczzn2>

B. Complementarias

- Brush, S. B. (1976). Man's use of an Andean ecosystem. *Human Ecology*, 4, 147-166.
- Collier, J., & Collier, M. (1986). *Visual anthropology: Photography as a research method* (Rev. and expanded ed). University of New Mexico Press.
- Contreras, D. A. (2010). Landscape and environment: Insights from the prehispanic Central Andes. *Journal of Archaeological Research*, 18, 241-288.

- Deler, J.-P. (2014). Ciudades Andinas: Viejos y nuevos modelos. En E. Kingman Garcés (Ed.), *Ciudades de los Andes: Visión histórica y contemporánea* (pp. 351-374). Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifea/2257>
- Fausto O. Sarmiento y Elena V. Sarmiento. Flancos andinos. Paleoecología, biogeografía crítica y ecología política en los climas cambiantes de los bosques neotropicales de montaña. Chachapoyas: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2021, 202 pages
- Kingman Garcés, E. (2014). Ciudades de los Andes: Homogeneización y diversidad. En *Ciudades de los Andes: Visión histórica y contemporánea* (pp. 9-54). Institut français d'études andines. <http://books.openedition.org/ifea/2241>
- Mayer, E. (2002) *The Articulated Peasant: Household Economies in the Andes*. Cambridge, MA: Westview Press.
- Veblen, Thomas, Kenneth Young, and Antony Orme, *The Physical Geography of South America* (New York, 2007; online edn, Oxford Academic, 12 Nov. 2020), <https://doi.org/10.1093/oso/9780195313413.001.0001>, accessed 20 Jan. 2023.
- Zimmerer, K. S., & Bell, M. G. (2013). An early framework of national land use and geovisualization: Policy attributes and application of Pulgar Vidal's state-indigenous vision of Peru (1941–present). *Land Use Policy*, 30(1), 305-316.
- Zimmerer, K. S., & Bell, M. G. (2015). Time for change: The legacy of a Euro-Andean model of landscape versus the need for landscape connectivity. *Landscape and Urban Planning*, 139, 104-116.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la

naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) *El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.

8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
